

EDICTO

Nº Edicto: 18070

Carátula: BARRERA, DANIEL OSCAR C/ JUAN NORBERTO ETCHEPARE, LÓPEZ ALVIAL ELIO CELIN Y MAKROCORP S.A.S. S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO

Número de Expediente: Recep.:RO-01257-L-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6375

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. María del Carmen Vicente, Presidenta de la Cámara Segunda del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en San Luis N° 853 -2do. Piso - de la ciudad de General Roca, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Pick, en el que tramitan los autos caratulados: "BARRERA, DANIEL OSCAR C/ JUAN NORBERTO ETCHEPARE, LÓPEZ ALVIAL ELIO CELIN Y MAKROCORP S.A.S. S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO" - Expte. N°: RO-01257-L-2023" **emplaza por el plazo de DIEZ (10) días al co-demandado JUAN NORBERTO ETCHEPARE (CUIT/CUIL 20105951915) a estar a derecho en las presentes ejerciendo su defensa, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial** (art. 315 del CPCyC, ley 5777). General Roca, 17 de marzo de 2025. Dra. María Eugenia Pick -Secretaria Unidad Jurisdiccional N° 3 -.

Número Edicto Puma: 5-2025-000396